

El autobús atenderá de lunes a jueves en horario de 9 a 14 horas

---

## La Comunidad de Madrid pone en marcha este lunes la oficina de empleo móvil de la Sierra Norte

- Dará servicio a más de 25.000 personas que podrán inscribirse como demandante de empleo o recibir orientación laboral y formativa
- Para adaptarse a los protocolos de seguridad frente al coronavirus, la atención se prestará en espacios cedidos por los ayuntamientos

**2 de agosto de 2020.**- La Comunidad de Madrid pone en marcha mañana lunes una oficina de empleo móvil que permitirá a los vecinos de los municipios de la Sierra Norte realizar los mismos trámites que se llevan a cabo en las 42 oficinas de la red autonómica, sin salir de sus localidades. Esta iniciativa pretende dar respuesta a las demandas de los ayuntamientos de la zona que, por su escasa población, no cuentan con una oficina de empleo estable.

La oficina, denominada *EmpleaBus*, comenzará su recorrido el lunes en la localidad de Venturada y prestará sus servicios hasta el jueves en Buitrago de Lozoya, Lozoyuela y Rascafría. Los viernes se reservarán para resolver todos los trámites gestionados durante la semana y planificar y organizar el trabajo para la semana siguiente. Este autobús dará servicio a una población de más de 25.000 habitantes y evitará que los usuarios tengan que desplazarse hasta la Oficina de Empleo de San Sebastián de los Reyes, que es la de referencia de la Sierra Norte.

Este punto de atención móvil atenderá en horario de 9 a 14 horas y ofrecerá todos los servicios que prestan el resto de las oficinas de empleo que componen la red regional. Entre ellos, trámites relacionados con la demanda de empleo, como la inscripción o la renovación; servicios de información laboral, como pueden ser las relacionadas con ofertas de empleo o gestiones telemáticas; y, por último, servicio de orientación y asesoramiento sobre el mercado de trabajo, la oferta formativa y las políticas activas de empleo.

El autobús está dotado con mobiliario de despacho que dispone de ordenadores, servicio de video proyección y wifi, pero, como consecuencia de la necesidad de garantizar la distancia de seguridad y el cumplimiento de los protocolos de protección frente al coronavirus, la atención no se prestará de momento en su interior. En su lugar, se habilitará a la entrada del vehículo un espacio a modo de *stand* que contará con un controlador de accesos que redireccionará a los demandantes a los espacios cedidos por los ayuntamientos para prestar el servicio.